



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 138 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, FEB 2016

### VISTOS:

El Oficio N° 120-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 26 de febrero del 2016, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la designación de la comisión evaluadora encargada del proceso del concurso público para Contratación Administrativa de Servicios - Personal Docente, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057; el Proveído, de fecha 26 de febrero del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Contrato Administrativo de Servicios, es una modalidad contractual de la Administración Pública del Estado, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera no autónoma. Se rige por normas del derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;



Que, mediante Oficio de vistos, el Vicerrector Académico, informa que en el Concurso Público N° 004-2016-UNTRM, han quedado diez (10) plazas desiertas, por lo que solicita se designe una Comisión Evaluadora para conducir un nuevo proceso para la Contratación Administrativa de Servicios - Personal Docente, de las plazas desiertas, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** la comisión evaluadora encargada del proceso del concurso público para contratación de personal docente, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrada por los siguientes profesionales:



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 138 -2016-UNTRM/R

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
Dra. María Nelly Luján Espinoza  
MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga  
Dr. Policarpio Chauca Valqui

Presidente  
Miembro  
Miembro  
Accesitario

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMGR/  
GAE/SG  
Lmry/